

RETAILMATIC C. L.

Acta de Junta General de Socios

Ciudad y fecha:	Quito D.M., 24 Abril del 2019
Lugar:	Calle Inglaterra E3-57 y Av. República
Hora:	11h00 horas
Convocatoria:	Sin convocatoria
Asistentes:	• José Asdrúbal Sotomayor Carrión • Pablo José Sotomayor Ocaña • Jimmy Xavier Sotomayor Ocaña • Steven Mateo Sotomayor Ocaña • Aleska Garcia – Secretaria Ad – Hoc

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Nombramiento del Presidente y Secretaria de la Junta
3. Conocer sobre la administración y Estados Financieros de la empresa.
4. Aprobación de los Estados Financieros
5. Aprobación del Acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

- Se procede a la constatación del quórum tomando la lista correspondiente. Se deja constancia que se verificó la presencia del cien por ciento de los accionistas, por encontrarse presentes los socios de la compañía, los señores: José Asdrúbal Sotomayor Carrión, Pablo José Sotomayor Ocaña, Jimmy Xavier Sotomayor Ocaña, Steven Mateo Sotomayor Ocaña.

Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal y se da inicio a la sesión.

SEGUNDO PUNTO: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA.

- Sotomayor Ocaña Pablo, en calidad de Presidente de la compañía, se posesiona como Presidente de la Junta. Los asistentes, deciden delegar como secretaria Ad-Hoc, a la Srta. Aleska Garcia para que sea quien redacte el acta según se van discutiendo los puntos señalados en el orden del día.

TERCER PUNTO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Los accionistas proceden por unanimidad a aprobar el orden del día de la misma manera en el que fue señalado al inicio de esta acta.

CUARTO PUNTO: REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El presidente de la junta, Pablo Sotomayor, informó que en el Ejercicio Económico 2018 se han ejecutado las políticas y el plan elaborados al inicio del ejercicio, aplicando las medidas correspondientes y desarrollando los proyectos y productos acordados para dicho periodo, con la finalidad de continuar con el proceso de expansión y crecimiento de la empresa.

Agregó que, bajo el cumplimiento de las normas vigentes, se ha dispuesto y coordinado la elaboración de los estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2018, los cuales se han puesto a disposición de los presentes con la debida anticipación para su revisión, análisis y eventual aprobación. Luego de sustentar los resultados económicos del mencionado ejercicio y de absolver las dudas e interrogantes de los socios, la junta, previo debate.

Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adoptó los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 1.-

Aprobar los estados Financieros, constituidos por el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Ejercicio Económico 2018 cuyos resultados se transcriben a continuación:

- BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
- ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

ACUERDO N° 2.-

Aprobar la gestión social y memoria correspondiente al Ejercicio Económico 2018

En este estado y sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de junta general de accionistas, a horas 13:20 del día 24 de Abril del 2019 previa elaboración, lectura, aprobación y firma de esta acta, de lo que dio fe la secretaria.

Firman todos los presentes,



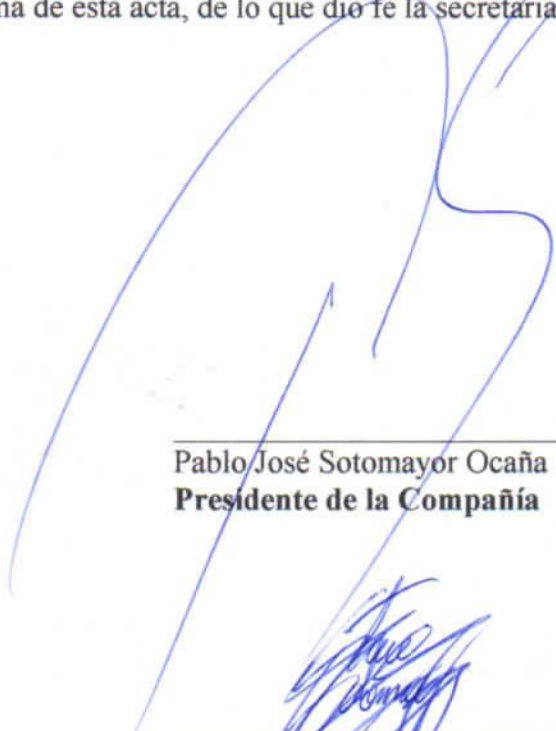
José Asdrúbal Sotomayor Carrión
Gerente de la Compañía



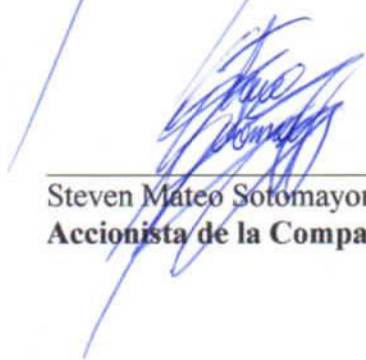
Jimmy Xavier Sotomayor Ocaña
Accionista de la Compañía



Aléska García
Secretaria Ad – Hoc



Pablo José Sotomayor Ocaña
Presidente de la Compañía



Steven Mateo Sotomayor Ocaña
Accionista de la Compañía